

Reglamento Turismo Nacional (2012)



ELEGIBILIDAD y PARTICIPACION:

La Dirección de la categoría S.S.P. es un ente privado, y nos reservamos el derecho de admisión.

La aceptación de la inscripción o participación esta sujeta a restricciones de reglamento y términos deportivos.

Los números son asignados por la dirección y se recomienda contactar a esta para la selección de algún número libre que sea de gusto para el participante.

Todos los vehículos llevaran un diseño de numero STANDARD en el PARABRISAS. Los números LATERALES son OBLIGATORIOS, y estos serán dados por A.D.A.V.L.G

No se permite la participación de pilotos profesionales con trascendencia importante en categorías de Automovilismo, Rallismo y Kartismo, ya sea Nacional o Internacional.

La inscripción cierra el JUEVES antes del fin de semana del evento. Esta inscripción debe de realizarse vía DEPÓSITO a la cuenta de A.D.A.V.L.G

Los pilotos deben de contar con la cancelación del pago de la Anualidad de S.S.P para poder hacer pago de la inscripción.

Una vez realizados ambos pagos, es obligación del participante confirmar su inscripción, ya sea por Correo Electrónico o Mensaje de texto, con la dirección de la categoría.

EL o LOS pilotos de cada vehículo inscrito deben de contar con la LICENCIA F.I.A al día para poder participar en el evento.

Se medirán los DECIBELES de los vehículos, dicha medición se hará en las clasificaciones y antes de la carrera. El que NO cumpla con la medida estipulada no podrá correr o clasificar.

La medida es de 98 Decibeles, medidos a 1 metro de donde termina la mufla y en un ángulo de 45 grados y girando el motor a 5mil R.P.M en aceleración total.

Los parabrisas NO deben de contar con polarizados ni ser de materiales oscuros.

Todos los vehículos (sin excepción) deben de marchamar los motores para poder participar, esto sin desarme previo y es con la idea de llevar un control de los cambios de piezas antes de las revisiones aleatorias en los eventos.

Todo aquel que tenga un desempeño muy optimo o en ciertos casos dudoso, puede ser llamado a revisión y deberá de desarmar las partes que se le soliciten en el momento. De no acceder será excluido del evento y posiblemente de la categoría.

En caso de encontrarse alguna anomalía, deberá de proceder a un marchamado certificado por los comisarios técnicos para seguir participando en la categoría.

Los vehículos deben de contar con los respectivos ganchos de remolque adelante y atrás.

Se debe de instalar un Master Switch externo en el vehiculo.

Esta PROHIBIDO el uso del Oxido Nitroso y se debe de desinstalar todo elemento correspondiente a este.

Esta PROHIBIDO el uso de la mezcla AGUA / METANOL y se debe de desinstalar todo elemento correspondiente a este.

REQUISITOS de SEGURIDAD:

Es obligatorio y sin ninguna excepción el uso de:

-Casco, Neck o “collarín”, Traje anti-flamas, Guantes anti-flama.

-Cinturón de seguridad mínimo de 4 puntos.

-Rollcage construido de manera y con materiales adecuados.

-Un extintor contra incendio adecuadamente instalado en el vehículo.

-Se revisara la sujeción de Tanques de Gasolina y otras partes del vehiculo, el que no este avalado por alguna falta, no podrá tomar parte de la parrilla de salida.

-Se prohíbe la estadía o permanencia de menores de 8 años en el Área de Pits.

-Es prohibido con pena de exclusión del evento al equipo que permita personas fumando o ingiriendo bebidas alcohólicas en los pits asignado para cada vehículo.

-Es prohibido fumar en cualquier sector del área de PITS en general.

-Las luces de freno y el limpiaparabrisas deben de funcionar correctamente.

-Para los eventos nocturnos los vehículos deben de contar solo con el sistema de iluminación Original del vehiculo (solo los faroles principales).

-El color de la luz o de los bombillos a usar será determinado por la dirección para identificar a los vehículos de otras categorías.

Turismo Nacional:

Definición:

Autos Turismo con motor delantero de aspiración natural de fábrica.

Solo se permiten vehículos producidos en serie del año 1990 en adelante.

Modificaciones autorizadas u obligatorias:

Toda modificación NO autorizada expresamente en este reglamento, esta prohibida. Los únicos trabajos que se podrán efectuar sobre el vehículo serán los necesarios para su mantenimiento normal, o la sustitución de piezas deterioradas por el uso o por accidente. Los límites de las modificaciones y montaje autorizados se especifican a continuación. Además de estas autorizaciones, toda pieza deteriorada por el uso o por accidente podrá reemplazarse por una pieza, de origen, idéntica a la pieza dañada.

Motor y Caja:

-Se podrán adaptar motores y caja de cambios diferentes al de chasis utilizados, siempre que la combinación de motor y caja de cambios haya sido producidas en serie en conjunto por la misma marca del vehículo utilizado.

-Se permite usar la caja de velocidades original de chasis utilizado en combinación con otro motor de la misma marca del vehículo utilizado.

-Son prohibidas las cajas secuenciales de cualquier tipo.

-Es permitido eliminar en su totalidad el sistema de A/C y dirección hidráulica junto con sus elementos.

-Es permitido el uso de bloqueos.

-El clutch es libre en cuanto a material y la marca del plato de presión, pero este debe de ser de solo 1 disco.

Factor de Peso:

-El peso mínimo del vehículo se determinara bajo la siguiente ecuación:

$(\text{Caballos de Fuerza} + \text{Libras de Torque}) / 2 = \text{Unidad de Promedio}$

Luego,

$\text{Unidad de Promedio} \times 14 = \text{Libras de peso mínimo}$

Nota: No hay margen de error para los pesos mínimos, por lo que se recomienda cargar un poco mas para estar a cubierto.

Múltiple de admisión:

-Son prohibidas las admisiones con cuerpo de aceleración múltiple, excepto a que sea original de fábrica y estas deben de mantener la caja de resonancia y tubo de admisión en posición ORIGINAL

Sistema de escape:

-Debe de tener el manifold de escape original.

-La mufla es de libre escogencia en medidas y líneas, pero esta debe de salir en la parte de atrás del auto.

-Es obligatorio el uso del silenciador.

Frenos:

-Los discos deben de ser de material ferroso, las líneas o mangueras y las fibras son de libre escogencia.

-Los calipers deben originales de la marca del vehiculo utilizado (exceptuando las versiones pre-tuneadas), estos deben de ser de dos piezas y dos fibras máximo por lado .

Llantas y Aros:

-Se permite únicamente aro 15 y ancho máximo 205.

-Solo se permiten usadas de las Hankook Z212 o de las Kumho que dejen otros equipos de TN o ST. Pero en llantas nuevas solamente se permitirán las llantas Kumho que distribuye A.D.A.V.L.G

-Las llantas deben ser de un Treadwear superior a 180.

-Las llanta no pueden salir de la línea de la carrocería.

-Las llantas se marcaran y solo se podrá usar la cantidad que se acordó como máximo para la temporada (10).

Carrocería:

-Debe de contar con sus formas originales. Se pueden sustituir partes tales como las tapas, guardabarros, puertas y compuertas por partes fabricadas con materiales livianos (fibra de vidrio o de carbón). Pero estas deben de mantener la forma original.

-Se permite el uso de alerones traseros y de spoilers delanteros con limitación de medida que se debe consultar para ser avalado por la dirección.

Suspensión:

-Los Compensadores y sus resortes (o barras de torsión según sea el caso) son libres siempre y cuando mantengan su sistema original de funcionamiento.

-No son permitidos los reservorios o canisters externos en los amortiguadores.

Electrónica:

- Se autoriza el uso de la ECU de sistema Plug &Play de la marca AEM número de serie desde 30-1000 hasta 31-1899.
- Se autoriza el uso de la ECU original Modificada.
- Debe usarse el arnés eléctrico original.
- Debe de usarse el M.A.F o M.A.P original.
- Debe de conservar el sistema original de encendido.

Sanciones.

Las sanciones indicadas en esta tabla son referencia y pueden ser más o menos severas dependiendo de la situación. Las sanciones aquí mencionadas no toman en cuenta agravantes o atenuantes del incidente al que hacen referencia por lo que los Comisarios Deportivos pueden variarlas.

Motivo	Vez	Penalización
Art 2. Persona que actúa en el lugar de un oficial sin tener licencia	Todas	Retirar del autodromo
Art.5.4 No asistir a la entrega de premios o no respetar las reglas e instrucciones.	Todas	Mínimo de \$ 100 a criterio de los Comisarios Deportivos
Art. 6.1 No estar localizable el concursante o su representante durante toda la duración del meeting	1 2 3	1. \$50, 2.\$100, 3.\$150
Art. 11. Utilizar mas de 1 vehiculo en un mismo evento, o un vehículo muleto.	Todas	Exclusión
Art.7.4 No respetar el procedimiento de un Stop & GO	Todas	Repetir sanción
Art 7.4 Detener el vehículo en el box en parada de Stop and Go o de Drive Through	Todas	Repetir Stop and Go o Drive Through
Art. 7.7, 7.6 No entrar en boxes después de haber mostrado la bandera negra	Todas	Exclusión
Art.9.2 Infracción Técnica	Entrenamientos y clasificación Carrera	Anulación de Tiempos y salida ultimo lugar. (salvo otra sanción sobre las bases específicas del hecho que se juzgue) Exclusión (salvo otra sanción sobre las bases específicas del hecho que se juzgue)
Art 12. No llevar los números oficiales o el nombre.	Todas	No autorizado a tomar la salida.
Art.13.2 No pasar las verificaciones administrativas o técnicas	Todas	No autorizado a salir o exclusión
Art.13.2 Pasar las verificaciones administrativas o técnicas fuera del horario establecido con autorización de los Comisarios Deportivos	1era 2da 3era	\$ 50 \$ 100 No autorizado a salir.
Art.13.6 No presentar a los Comisarios técnicos los vehículos que hayan sido desmontados o modificados después de haber pasado la verificación técnica obligatoria	Entrenamientos Carrera	Anulación de tiempos Exclusión
Art.13.6 No parar para una nueva verificación de un vehículo que haya tenido un accidente	Entrenamientos Carrera	Anulación de tiempos Exclusión

Art.13.8 Marcar neumáticos fuera del horario establecido en el Reglamento Particular con autorización de los Comisarios Deportivos	1era 2da 3era	\$ 50 \$ 100 No autorizado a marcar.
Art.14 Utilizar neumáticos no autorizados, modificados o tratados	Entrenamiento y clasificación Carrera	Anulación de tiempos No autorizado a tomar la salida o exclusión
Art.14.2 Neumáticos en el Box no marcados	Entrenamientos Carrera	Anulación de tiempos Exclusión
Art.14.4 Uso y/o presencia de calentadores de ruedas u otro método que aumente artificialmente la temperatura de los neumáticos	Entrenamientos y clasificación Carrera	Anulación de tiempos Exclusión
Art.15 Infracción a las disposiciones del pesaje	Entrenamientos y clasificación Carrera	Anulación de tiempos Exclusión
Art 15.6 Colocar o sacar del vehículo cualquier material sólido, líquido o gaseoso.	Entrenamientos y clasificación Carrera	Anulación de tiempos Exclusión
Art. 18.20 – 26.3 – 27.1 y 27.6 No respetar las banderas y señales	Todas	Azul: Drive Through Amarilla: Drive Through o Stop & Go de 10s Negra: Exclusion Roja: Exclusion
Art 18.2 Estancia de vehículos particulares en la zona de paddock	1 2 3	1. \$50, 2.\$100, 3.\$150
Art 18.5 Fumar o consumir licor en pits	1 2	1.Salir del área de pits 2.Expulsión del Autodromo
Art 18.6 Falta de vestimenta ignifuga o casco homologado	Todas	No autorizado a salir o Exclusión
Art.18.7 Arrancar un vehículo por medios externos, fuera de los lugares establecidos	Entrenamientos y clasificación Carrera	Anulación de tiempos Exclusión
Art. 18.9 Circulación por pit lane a más de 60 km/hora	Entrenamientos Carrera	- Amonestación - Multa - Drive Through
Art.18.10 Empujar un vehículo a lo largo de la pista, en la línea de llegada o en el Pit Lane	Entrenamientos Carrera	Anulación de Tiempos Exclusión
Art.18.11 Empujar un vehiculo en dirección contraria sin autorización de los oficiales de pista.	Todas	- Amonestación - Multa - Penalización en tiempo - Exclusión - Suspensión - Descalificación
Art.18.12 Empujar un vehiculo sin autorización de los oficiales de pista.	Todas	- Amonestación - Multa - Penalización en tiempo - Exclusión - Suspensión - Descalificación
Art.18.13 Utilizar la pista sin autorización	Todas	- Amonestación - Multa - Penalización en tiempo - Exclusión - Suspensión - Descalificación
Art.18.14 Salir de pit-lane traspasando	Práctica	Perdida de derecho de práctica.

la línea de separación con la pista (si afecta a otro piloto)	Clasificación Carrera	Anulación de tiempos Drive Through
Art.18.15 Entrar a la zona de desaceleración traspasando la línea de desaceleración.	Práctica Carrera	Perdida de derecho de práctica. Drive Through
Art.18.16 Conducción en sentido contrario de la carrera	Todas	Exclusión
Art.18.17 Conducir fuera de los límites de la pista.	Entrenamientos Clasificación Carrera	Pérdida del entrenamiento Anulación de tiempos Drive Through
Art.18.18 Efectuar ensayos de salida en zona prohibida y/o efectuar zig-zag en carrera. En caso de entrañar peligro inminente para otros participantes podrá implicar la exclusión de la prueba, incluso si es la 1era o 2da vez que se produce	1era 2da 3era	\$ 100 \$ 250 Exclusión
Art.18.18 Efectuar ensayos de salida en zona prohibida y/o efectuar zig-zag para calentamientos de neumáticos.	Todas	Drive Through
Art.18.19 No ceder el paso a otro vehículo manifiestamente mas rápido	Todas	Drive Through
Art.18.20 No respetar la Bandera Azul	Todas	Drive Through
Art.18.21 Conducción fuera de los límites de la pista	Todas	Drive Through
Art.18.22 Conducción anti-deportiva	Todas	- Amonestación - Multa - Penalización en tiempo - Exclusión - Suspensión - Descalificación
Art.18.23 Cambiar de dirección mas de una vez para evitar ser adelantado	Todas	Drive Through
Art.18.25 Obstrucción sistemática	Todas	Drive Through
Art.18.26 Repetición de faltas	Todas	Stop and Go de 10 segundos o exclusión
Art.18.27 Conducir o empujar hasta el pit un vehículo al que los oficiales han prestado asistencia	Entrenamientos Clasificación Carrera	Anulación de tiempos Anulación de tiempos Exclusión
Art.18.30 Rehusar a que un vehículo sea empujado o remolcado por medios mecánicos hacia el exterior de la pista	Entrenamientos Clasificación Carrera	Anulación de tiempos Anulación de tiempos Exclusión
Art.18.31 No dejar un vehículo abandonado en neutro y con el volante en su lugar	Entrenamientos Clasificación Carrera	Anulación de tiempos Anulación de tiempos Exclusión
Art.18.31 Vehículo en "VIA DE CIRCULACIÓN" sin piloto en orden de marcha	Todas	Desde \$50 pudiendo llegar a la exclusión
Art.18.32 Reparación de un vehículo fuera del lugar autorizado o por personal o herramientas no autorizadas	Entrenamientos Clasificación Carrera	Anulación de tiempos Anulación de tiempos Exclusión
Art.18.33 Recibir asistencia en el interior del Box una vez que el vehículo ha salido del mismo	Entrenamientos Clasificación Carrera	Anulación de tiempos Anulación de tiempos Exclusión
Art 18.34 Conducir sin luz de freno encendida	Carrera	No autorizado a tomar la salida.
Art 18.38 Falla de transponder	Todas	Se toma el mejor tiempo captado por el sistema de cronometraje para ese vehículo en particular.
Incorrecta utilización de los pases oficiales	1 2 3	1. \$50, 2.\$100, 3.\$150
Art.19.1 Utilización de una gasolina no oficial	Todas	Exclusión

Art.20.2 No entrar a box por la zona de desaceleración	Entrenamientos Clasificación Carrera	Anulación de tiempos Anulación de tiempos Exclusión
Art.20.3 y 20.4 Trabajar en zona de pit-lane no autorizada, Dejar herramientas en vía rápida o pintar marcas	Todas	Desde \$50 pudiendo llegar a la exclusión
Art 20.5 Situación de los miembros de equipo fuera de la zona o reparación realizada fuera de la zona asignada	1 2 3	1. \$50, 2.\$100, 3.\$150
Art.20.6 Conducir marcha atrás en pit-lane	1 2 3	1. \$50, 2.\$100, 3.Exclusión
Art.20.7 Utilizar el pit-lane sin autorización durante otras pruebas del meeting	1era 2da	\$ 100 \$ 250
Art.20.9 Entrada de animales (responsable el concursante)	1era 2da 3era	\$ 50 \$ 100 \$ 250
Art. 20.10 Salir del Pit Lane con el semáforo en rojo	Primera vez Segunda vez Tercera vez Si había PACE CAR en pista	Drive through Stop & Go de 10'' Exclusión Stop & Go de 10''
Art.20.10 Salir del Pit-Lane con el semáforo en rojo (entrenamientos y clasificación)	1era 2da 3era	\$ 100 Anulación tiempos Exclusión
No asistir al Briefing	1era 2da 3era	\$ 100 \$ 250 No autorizado a tomar la salida
Art.21.1 Infracción durante la celebración de los entrenamientos no cronometrados	Todas	Exclusión de entrenamientos
Art.21.7 Adelantar o no reducir la velocidad en entrenamientos, una vez que estos han sido interrumpidos	Todas	Exclusión de entrenamientos
Art.22.3 No acceder a la parrilla de salida antes del aviso de 3'	Todas	Salida desde el Pit-Lane
Art.23.3 y 24.7 Falsa salida (antes de la señal de partida)	Todas	Drive Through
Montar ruedas en parrilla de salida después del panel de 5 minutos	Todas	Salida desde el ultimo lugar de la parrilla o del pit lane.
Art.23.1 No abandonar la parrilla de salida después del panel correspondiente.	Todas	\$ 50
Art.23.1 Realizar operaciones de ayuda mecánica exterior después del panel de 1'	Todas	Drive through
Art.23.1 No abandonar la parrilla de salida	1era 2da 3era	\$ 50 por persona \$ 100 por persona \$ 250 por persona
Adelantar en vuelta de formación después de haber sido empujado el vehículo	Todas	Drive Through
Art.23 y 24 Infracción a las condiciones establecidas en la vuelta de formación	Todas	Drive Through
Abandonar la formación para entrar a boxes sin tomar la salida	Todas	- Amonestación - Multa - Penalización en tiempo

		- Exclusión - Suspensión - Descalificación
No incorporarse a la parrilla	Todas	Salida del Pit Lane.
Montar ruedas en parrilla de salida después del panel de 5 minutos	Todas	Salida desde el ultimo lugar de la parrilla o del pit lane.
Art.23 y 24 Infracción al procedimiento de salida	Todas	Drive Through
Art.23.3 Salir del Pit-Lane con el semáforo en rojo	1era 2da 3era	Drive Through Stop&Go de 10" Exclusion
Art.23.6 Colocarse incorrectamente sobre las marcas de la parrilla de salida, obteniendo ventaja que altere el resultado de la salida	Todas	Drive Through
Provocar involuntariamente una salida retrasada al no ponerse en marcha el vehículo.	Todas	Salida desde el final de la parrilla.
Art.24.10 Adelantar en condiciones distintas a las establecidas	Todas	Drive Through
Art.25.1 Arrancar un vehículo por medios externos, fuera de los lugares establecidos	Todas	Exclusión
Avituallar al repetirse el procedimiento de salida	Todas	Exclusión
Art.26.5 Retirarse del vehículo precedente a una distancia superior o equivalente a 5 veces la longitud de los vehículos en la fila que sigue a los vehículos de seguridad en una salida con ese vehículo	Todas	Drive Through
Art.26.5 Adelantar al Safety Car	Todas	Exclusion de la manga
Art.26.5 Adelantar a otro participante durante la intervención del safety car	Todas	Exclusion de la manga
Art.26.8 Realizar repostaje no autorizado	Todas	Exclusión
Art.27.1 - 27.2 Adelantar con Bandera Roja	Todas	Exclusión de la manga.
Art.30.1 No presentar el vehículo inmediatamente en el Parque Cerrado al finalizar los entrenamientos oficiales o la carrera.	Entrenamientos Carrera	Anulación de tiempos Exclusión
Art.30.2 Permanecer en el Parque Cerrado (excepto los oficiales de la prueba)	Todas	Desde multa de \$ 100 hasta Exclusión a criterio de los Comisarios Deportivos
Art.30.3 No respetar el régimen de Parque Cerrado	Entrenamientos Carrera	Anulación de los tiempos Exclusión
Instalación de sistemas de telemetría no previstos	Todas	No autorizado a salir o Exclusión